400 Superfortalezas Atacaron las Islas Japonesas de Honshu y Kyushu

AGONIZA LA RESISTENCIA NIPONA EN OKINAWA

La Más Sangrienta de las Luchas Llegó a su Final

GUAM, 19. (ANS). — El almirante Chester Nimitz anunció que es inminente la ocupación total de Okinawa, isla donde se han librado las batallas más terribles y costosas de la guerra del Pacífico. Informaciones llegadas de ese teatro de lucha hacen saber que los japoneses han abandonado las posiciones que defendieran tesoneramente durante muchas semanas y huyen desordenadamente hacia las colinas del sur. Elementos de cinco divisiones del décimo ejército norteamericano acometen a través de las líneas enemigas, en una furiosa arremetida que está vengando la muerte de su jefe, el general Simón Bolívar Buckner.

★ ADMISION DE RADIO TOKIO

La radioemisora de Tokio admite que los norteamericanos se están abriendo paso a través de las últimas alturas de Okinawa, mientras dice que fuerzas de invasión desembarcarán en las islas metropolitanas japonesas "dentro de pocos meses". La artillería pesada de las naves de guerra norteamericanas, apostadas frente a la costa, así como las piezas terrestres de grueso calibre y gran número de aviones, siembran la muerte en el bolsón donde se hallan los japoneses, que perecen por centenares. Más de 300 civiles y 104 combatientes japoneses se rindieron a la séptima división, que avanzó hasta 1.000 metros por la costa occidental, colocándose así a un kilómetro al norte de Mabuni, en la costa sur.

Rendición de nipones

La rendición de esos civiles y soldados japoneses se produjo después de un llamamiento efectuado con altavoces desde un tanque norteamericano, en el que se prometía a los japoneses víveres, ropas y atención médica. Tierra adentro, la primera división de infantería de marina tomó por asalto la colina 79 y rodeó la localidad de Mezado, en una rápida acometida, a través de la meseta de Yaeju Dake, avanzando ahora para establecer enlace con la séptima división. En la costa occidental, la división segunda de infantería de marina quebró la línea nipona, con tanques lanzallamas y efectuaron avances hasta de un kilómetro hacia los accesos a la carretera Nagusuku Makabe. Fué mientras observaba ese avance que pereció el general Simón Bolívar Buckner.

Ataques de superfortalezas

WASHINGTON, 19. (ANS). — El Departamento de Guerra anunció que una poderosa flota de superfortalezas volantes, integrada probablemente por más de 400 aparatos, atacó las zonas industriales de las islas metropolitanas japonesas de Honshu y Kyushu.

Avances en Luzón

En el norte de Luzón, dos columnas de la 47 división unieron sus fuerzas en Cagayan y reanudaron el valle por la carretera número 3. Se encuentran a 8 kilómetros de Naguilian, ciudad de 8.000 pobladores. Al noroeste de Bagabad, la 6a. división se detuvo en su ofensiva hacia el norte para acometer hacia el oeste a fin de aliviar las comunicaciones. Fueron tomados 11 puestos de ametralladoras japonesas. La mejoría del tiempo permitió a la aviación de Extremo Oriente reanudar sus intensos ataques a Formosa. Noventa Liberator atacaron las instalaciones militares de la isla arrojando sobre las mismas más de 40 toneladas de explosivos.

Se destacan los australianos

LONDRES, 19 (ANS). — La famosa 9a. división australiana ha añadido nuevos laureles a los conquistados en el desierto de Libia al completar su misión en la isla de Labuan y en el Estado de Brunei, en el norte de Borneo, en una campaña de cinco días.

El corresponsal de "The Times" en Borneo dice que detrás de Brunei los japoneses están aparentemente tan desorganizados por la rapidez del avance australiano, en el cual la infantería superó a los tanques, que su primera línea de defensa preparada fué hallada abandonada. Deben haber miles de japoneses en Borneo, pero hasta ahora poco se ha visto de los mismos. El ejército japonés no ha adquirido jamás la técnica adecuada del contraataque. Incapaces de resistir los desembarcos, sus fuerzas se retiraron a posiciones preparadas con el propósito de resistir últimamente en las mismas.

HIZO DECLARACIONES EL I. FEDERAL EN CORDOBA

CORDOBA, 19 (ANS). — De regreso de la Capital Federal el interventor en esta Provincia declaró que había conferenciado con el Ministro del Interior, quien le explicó las causas por las cuales había diferido la consideración de su renuncia, solicitándose que continuara en sus funciones hasta que se adoptara una resolución al respecto.

Agregó que había obtenido la promesa de que la aceptación de su renuncia no sería diferida más allá del 1o. de julio próximo.

EL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO Y LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES, 19. (Especial de Wesley Hood). — Fuera de algunas quejas francesas, producto más que nada del pleito Laval y de las arremetidas republicanas —ya en San Francisco o desde París, a veces desde México— es indudable que la situación del general Franco en España, en lo referente a su posición internacional, no ha sido de una incomodidad tal que obligara al jefe de Estado a tomar una determinación más o menos clara. El nombre de Franco fué muchas veces la base de un debate en los Comunes. Pareciera que la responsabilidad de mantenerse en el poder o abandonarlo, fuera exclusiva de Gran Bretaña. Muchas veces Mr. Eden, e incluso Mr. Churchill, debieron contestar las preguntas insistentes —en su mayoría laboristas— sobre "qué pensaba hacer Londres en el asunto español".

La prensa fué a menudo la que llevó el ataque sobre el gobierno de Madrid y en estos últimos tiempos, cuando la batalla de Europa tocaba a su fin, muchos recordaron de golpe —lógico es que sucediera— que no había que olvidar la amistad entre Hitler y Franco, confesada primero, mantenida tras las bambalinas después. El caudillo español se vió, así, ligado al nombre del vencido, con ataduras desagradables en el comentario general. Y, como nunca, ha surgido la pregunta: ¿Qué fuerza misteriosa ha mantenido alejada, como despreocupada, a la política oficial de Gran Bretaña, respecto de la vida política española? Los laboristas lo contestan, fiando en que sus palabras también han de serles útiles para la lucha electoral: "Conviene al conservadorismo inglés el gobierno fascista español". La frase es dura, y en realidad, debió emplearse "capitalismo" y no "conservadorismo". Esta aclaración la hacen quienes analizan la situación desprovistos de intereses partidarios. Se han dado explicaciones sobre ello, y el público londinense las reedita ahora, ante la intempestiva renuncia del embajador español, el duque de Alba, porque éste era el hombre —según los entendidos— que había logrado ese "desentendimiento" británico hacia la dictadura militar falangista que gobierna en España.

Un hecho que atañe directamente a las finanzas españolas, fué posible observarlo. La peseta "franquista" llegó a cotizarse a mejor precio que la "republicana". ¿Capacidad económica de España? ¿Resurgimiento industrial? ¿Ganancia de mercados exteriores? Si se tiene en cuenta que España presentaba el espectáculo de su total devastación después de la guerra civil, es necesario reconocer que cualquier ventaja económica ganada por el gobierno revolucionario —bloqueados aún muchos de sus intereses en el exterior— era el producto de una ayuda extraña a su propia capacidad. Capitales no españoles habían logrado esa alza de la peseta. Aquí es donde se reveló el nombre del duque de Alba. Fué el conducto que aprovechó Juan March, el conocido banquero mallorquín, para llevar hacia España la corriente capitalista inglesa. Demostraba esa alza de la peseta, que el intercambio con Franco era mayor que con la República. En ese momento es cuando se dió aquí una declaración que afianzó aún más la creencia de que el capitalismo inglés apoyaba al general. Se expresó en Londres "que Gran Bretaña no toleraría en su territorio un gobierno libre español". Como era de suponer, las fuerzas de la oposición dijeron de inmediato que "ese era otro de los gestos de adhesión conservadora hacia el fascismo español".

Por ello, teniendo como verídico el hecho de que el duque de Alba fuera el intermediario directo entre March y los capitales británicos, y que, a su vez, la banca y la industria españolas usaran esa ventaja con la anuencia del generalísimo —quien fortalecía su posición porque primero él necesitó los capitales ingleses y después éstos lo necesitaban de él— ¿cómo no iba a sorprender a Londres la renuncia del embajador?

Resuelta ésta aquí en Londres, ¿significa que el gobierno inglés está dispuesto a hacerle comprender a Franco la necesidad de democratizarse, aunque ello afecte a los capitales británicos colocados en España? ¿Será que Churchill no sólo quiere contar con su prestigio de "hombre que ganó la guerra", sino que desea agregarle el del "hombre que ganó la paz?" La paz que para todo británico no se comprende sin democracia.

La continuidad del gobierno actual de Gran Bretaña —si triunfa el conservadorismo en las elecciones de julio— no es tan importante para España como la posibilidad de que el triunfo sea laborista. Si esto ocurriese, será muy difícil que Inglaterra no coloque todo el peso de su poderosa influencia sobre la política española, presionando directamente en el gobierno español. Franco lo sabe, como sabe también el pensar de su pueblo, que hizo amanecer el 1o. de mayo a Madrid llena de banderas republicanas. En el Cerro de la Gloria, la salida del sol presenció una bandera de la república de cinco metros de largo, flameando en lo alto, como una advertencia y un deseo. Franco sabe todo esto, y puede que haya tratado de obtener seguridades de los capitales ingleses, siendo la falta de esa seguridad la causa de la renuncia del duque de Alba.

La paradoja es doble: Franco, enemigo de las elecciones, puede depender no de las que realice su propio pueblo, sino el británico.

PRESENTACION HECHA POR UNA INSTITUCION

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La Asociación de Contadores de Buenos Aires, dirigió una nota a la Secretaría de Trabajo y Previsión, formulando objeciones al decreto ley 5.101.

VIAJE AEREO DE TRUMAN POR COSTA DEL PACIFICO

WASHINGTON, 19 (ANS). — El presidente Truman partió en viaje aéreo, por la costa del Pacífico, siendo ésta la primera vez que el presidente hace un vuelo por los Estados Unidos.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6247 ★ Santa Fe, miércoles 20 de junio de 1945. ★ Diez Páginas   Fundado por ALFREDO ESTRADA

CRECE EN NORUEGA LA GRAVE CRISIS POLITICA

OSLO, 19 (ANS). — Crece en Noruega la grave crisis política a causa del desacuerdo entre el dirigente del frente interno y juez de la Suprema Corte, Paal Berg, y el dirigente conservador y presidente del Parlamento, C. Hambro, a raíz de la composición del nuevo gabinete. Berg aseveró que se negaría a dirigir el gobierno provisional, a menos que el ministro de Relaciones Exteriores y el de Defensa, Torp, conservaran los puestos que tenían en el gobierno emigrado. Hambro insiste en que se forme un gabinete completamente nuevo.

EN MOSCU ACUSAN AL MOVIMIENTO CLANDESTINO DE POLONIA

La Cuestión del Levante

PARIS, 19 (ANS). — Al hablar ante la asamblea consultiva, el general De Gaulle exhortó a que se realicen esfuerzos conjuntos anglofranceses para solucionar el problema de Siria.

El jefe de gobierno francés dijo que debía hallarse sin dificultad una solución mediante un esfuerzo mutuo entre Francia y G. Bretaña que salvaría la armonía internacional.

El impase registrado

LONDRES, 19 (ANS). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores reconoció que la situación diplomática en torno al Levante ha llegado a un impase y que "nadie sabe qué ocurrirá ahora". Dijo que los franceses no han recibido con mucha simpatía la sugerencia de tres potencias, sugerida por Gran Bretaña y Estados Unidos. Es sabido también que Gran Bretaña y Estados Unidos no han recibido con beneplácito la sugestión de que se realice una conferencia de cinco potencias formulada por los franceses. Ahí ha quedado paralizada la cuestión. El vocero hizo notar que la nota británica entregada ayer a las autoridades francesas rechazaba la sugestión de una conferencia de cinco potencias hecha por Francia. El punto de vista sostenido por Gran Bretaña en dicha nota era de que China y Rusia no tienen intereses inmediatos en el Levante.

OCUPACION ESTUDIANTIL DE LA UNIVER. DE CUYO

MENDOZA, 19 (ANS). — Hasta aproximadamente las 23 las dependencias de la Universidad Nacional de Cuyo estuvieron ocupadas por un grupo de estudiantes, los cuales después de apoderarse de las mismas procedieron a clausurar las puertas del edificio.

La incidencia originada en el malestar existente en la Universidad, donde los estudiantes realizan una huelga para obtener la separación de elementos antidemocráticos, se inició alrededor de las 19, al conocerse la decisión del Decano de Filosofía y Letras y de los consejeros de la misma Facultad en el sentido de retirar las renuncias que habían presentado ante las impugnaciones estudiantiles.

Los estudiantes se hicieron presentes en la Universidad, y después de desalojar al personal administrativo procedieron a cerrar las puertas.

Finalmente, a las 23, se obtuvo la normalización de la situación al retirarse los ocupantes.

La Federación Universitaria dió una declaración manifestando que no tenía intervención en la incidencia, que estuvo a cargo de un grupo de estudiantes que procedieron por cuenta propia.

Los Preparativos Para la Reconquista de Rangún

Embarcaciones cargadas de tropas británicas e indias navegan por el río Rangún, antes de los desembarcos, que culminaron en la reconquista de la capital de Birmania. A lo lejos se distinguen los incendios causados por los bombardeos aéreos

Continuó el Juicio a los 16 Dirigentes Detenidos

LONDRES, 19. (ANS). — La emisora de Moscú informó que en la mañana de hoy se reinició el proceso contra los dirigentes polacos, detenidos en territorio soviético, algunos de los cuales hicieron declaraciones que constituyen una acusación contra el movimiento clandestino de Polonia.

En primer término declaró el testigo Zelinski, quien en el otoño de 1942 ejerció el cargo de comandante en la zona de Dna, perteneciente al distrito de Vilna, desarrollando, además, actividades de información y propaganda. El testigo, que se expresó en polaco, dijo que las instrucciones que recibían del cuartel general del movimiento clandestino polaco fueron de que las relaciones con las autoridades soviéticas y el comando del ejército ruso debían desarrollarse sobre "bases diplomáticas".

Palabras de un testigo

Al interrogarle el fiscal sobre el significado de las palabras "bases diplomáticas", Zelinski respondió: "Eso significa que los verdaderos sentimientos hacia las tropas soviéticas eran hostiles y que en ese sentido que todo nuestro trabajo estaba organizado pero en apariencia debíamos dar la impresión de que teníamos sentimientos amistosos hacia la Unión Soviética.

El testigo manifestó que él, personalmente, se había enterado de las instrucciones del gobierno clandestino polaco, en Varsovia, fechados el 19 de febrero de 1944 en la cual significábase que la línea general de todo el movimiento clandestino consistía en prepararse para una lucha armada contra la Unión Soviética.

Zelinski dijo luego que "por todos los medios fomentábamos el odio hacia la Unión Soviética", añadiendo luego que él era responsable directamente ante el delegado del movimiento clandestino en Vilna, Siedorowicz, quien se hallaba en comunicación con Varsovia.

La jefatura del movimiento

A esta altura de la exposición, el fiscal pidió al acusado Jankowski que confirmara que Siedorowicz y Zelinski actuaban de acuerdo con instrucciones impartidas por él como jefe del movimiento clandestino polaco. Jankowski trató de eludir la pregunta, pero sin embargo no pudo negar el hecho de que toda la actividad del movimiento clandestino polaco estaba dirigido contra la Unión Soviética.

Antes del receso de mediodía, fueron también interrogados los testigos Bokorewicz, Kolendorn y otros dos más.

GRANDIOSA RECEPCION AL Gral. EISENHOWER

NUEVA YORK, 19 (ANS). — La población de Nueva York se volcó en las calles para rendir al general Eisenhower el homenaje a los héroes, no obstante el tiempo nublado que amenazaba lluvia.

Eisenhower llegó en avión al aeródromo La Guardia a las 10.13, procedente de Washington, de donde partió a las 8.41, y al descender el aeroplano las baterías apostadas en las inmediaciones dispararon 17 salvas. En seguida comenzó el homenaje de la ciudad al victorioso conductor de los ejércitos aliados en Europa. Todas las actividades de Nueva York, excepto las fábricas de material bélico, se paralizaron casi completamente.

Diez mil personas presentes en el aeropuerto aplaudieron al descender el avión y dispararse las salvas. Más de tres millones de personas esperan ver a Eisenhower durante el día, puesto que las escuelas fueron cerradas y miles de oficinistas tienen asueto por unas horas al menos, a fin de que se adhieran a la celebración.

HIZO DECLARACIONES EL SEÑOR ERNESTO BOATTI

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El presidente del Comité radical de la provincia de Buenos Aires, señor Ernesto Boatti, dió a conocer una enérgica declaración denunciando lo que él llama un plan político a desarrollarse en dicho Estado por conducto de la intervención federal.



Zapadores Enfrentando la Muerte

Durante las operaciones que culminaron en la reconquista de Rangún, capital de Birmania, zapadores indios desenterrando una bomba aérea japonesa con dispositivo de acción retardada

JUICIOS DEL Dr. MENDEZ DELFINO

Congelación de Precios

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — En la tarde de hoy se reunió la junta ejecutiva de la asamblea de entidades de la industria y el comercio, que produjo hace pocos días el manifiesto que es de conocimiento público, con el fin de considerar los últimos hechos relacionados con dicha publicación.

Al finalizar la reunión, el presidente de la asamblea, doctor Eustaquio Méndez Delfino, manifestó a los periodistas que en la misma se había resuelto no hacer ninguna nueva publicación, encomendando a la presidencia, en oportunidad que lo creyera conveniente, la aclaración de aquellos aspectos que pudieran aparecer como confusos.

"Uno de ellos, dijo el doctor Méndez Delfino, es el que se refiere a la solidaridad en la actitud de industriales y productores. Se ha negado que exista esa solidaridad. Sin embargo, el manifiesto está suscripto por numerosas firmas de entidades industriales.

"Falta, eso sí, la de la Unión Industrial Argentina, por motivos que creo de forma y no de fondo, pero que no me corresponden dilucidar, pero advierto que la Unión Industrial Argentina firmó el memorándum elevado al presidente de la República —que tan duros calificativos ha merecido al coronel Perón— y que constituye la primera página de este expediente. En cuanto a la ausencia de los productores queda desvirtuada con la presentación que hoy hacen la Sociedad Rural Argentina y la Sociedad Rural de Rosario.

"No debemos olvidar tampoco las resoluciones del IV Congreso Rural, organizado por la Confederación Agraria Argentina, cuyo pronunciamiento como así también los de las Cooperativas Agrarias no dejan lugar a duda respecto a lo que piensan los productores.

"Se ha dicho también que las fuerzas que firman el manifiesto constituyen dentro del país la eterna oligarquía económica que busca mantener la dictadura capitalista. Sin embargo, las firmas que lo suscriben son en su gran mayoría representativas de las actividades económicas modestas diseminadas por todo el territorio de la República.

"Es su clamor el que ha impulsado, en el interior del país, estas gestiones. No puede atribuírseles ni el ejercicio anterior ni el propósito actual de instaurar una dictadura capitalista. La gran mayoría de los firmantes pertenece a la categoría que el propio impugnante ha calificado como "proletarios del comercio", que contaban con su simpatía y las promesas de su apoyo.

"No existe en el movimiento ni espíritu dictatorial ni dictaduras en potencia. Al contrario, la experiencia que vivimos reafirma nuestras convicciones democráticas.

"Se agrega también que "nos curamos en salud" porque todavía no se han fijado todos los precios máximos". En efecto: la resolución del Consejo de Posguerra, posterior al decreto de congelación de precios, modifica a este último y establece una norma más elástica y razonable para la fijación de los mismos, con la colaboración patronal. Dichas resoluciones modificatorias constituyen la mejor demostración de la inaplicabilidad del decreto y de la falta de estudio con que fuera dictado. Pero conviene destacar el peligro de ese discrecionalismo que ya no es sólo el de dictar decretos leyes en acuerdo de ministros, sino que llega a modificar los mismos por simples actos unilaterales de los funcionarios.

SE QUITO LA VIDA EL Tte. CORONEL GAYAN

ROSARIO, 19 (ANS). — En las últimas horas de la noche, en el interior de su coche oficial detenido en el Parque Alem, fué hallado muerto el teniente coronel Baldomero A. Gayan, que desempeñaba el cargo de director del Arsenal San Lorenzo, quien se había descerrajado un tiro en la boca que le produjo la muerte instantáneamente.

El jefe desaparecido había contraído enlace con la señorita Carmen Castillo, hija del ex presidente.

Un Reciente Manifiesto

"El hecho de que ese procedimiento se ejercite para satisfacer nuestras peticiones e implique prácticamente la abrogación del decreto cuestionado, no puede, por satisfactorio que resulte, impedir que se juzgue al sistema como de inusitada gravedad.

"No es intención de discutir, agregó el doctor Méndez Delfino, y menos nosotros, la necesidad de establecer un equilibrio entre el costo de la vida y el salario del obrero. Es esa nuestra constante preocupación, expuesta reiteradamente y es el gobierno, por intermedio de uno de sus órganos de insospechable autoridad —el Ministerio de Hacienda— quien ha señalado hasta donde la política financiera del gobierno constituye una de las causas concurrentes de ese desequilibrio.

Pero no debe mezclarse ese problema con el decreto que nos ocupa. Porque una cosa es fijar precios a los bienes esenciales para el mantenimiento de la vida —preocupación que compartimos—, y otra cosa es fijar precios a los artículos superfluos y de lujo, como lo hace el decreto con las peleterías, tapicerías, bazares, sombrererías, radiotelefonía, sastrería de medida, etc.

"Es preciso hacer esta aclaración para que el público no se confunda con argumentaciones que la desvían de la realidad que ha estado en discusión.

"Por otra parte, ni en el manifiesto publicado ni en el memorándum presentado al señor presidente, se han cuestionado en forma alguna los salarios.

"Paso por alto, añadió más adelante el doctor Méndez Delfino, el análisis de la concepción integral del Estado, como "poder absoluto del poder político" destinado a gobernar sin presiones ni interferencias, creando la verdadera democracia en el medio, donde ni capital ni el proletariado actúan por las decisiones del gobierno. Se trata de un concepto que los estudiosos se encargarán de analizar y de decirnos hasta qué punto se concilia con nuestro espíritu democrático, o está influído por doctrinas exóticas. Pero advierto la confusión entre los términos "gobierno" y "Estado". El Estado es la Nación constituída y organizada. El gobierno, en cambio, es el conjunto de funcionarios que ejercen los poderes establecidos por las leyes fundamentales que la Nación se ha dado. Nuestro sistema representativo auspicia la colaboración de todos los sectores de la comunidad en el gobierno.

"Cuando, como en el caso presente, falta uno de esos poderes, —el que permite conocer la opinión de los distintos sectores de esa comunión—, es lógico que la opinión busque otra forma de exteriorización que la Constitución también ampara.

Por último y no sin lamentar el tono polémico que ha adquirido la dilucidación de estos problemas, concluyó el doctor Méndez Delfino manifestando que deseaba recoger una vez más la imputación respecto del "carácter político de nuestra actitud". Negamos la imputación, agrega, porque nuestra actitud tiende a caracterizar con precisión la naturaleza de nuestra colaboración —la que pudimos haber prestado y la que procuraremos seguir prestando—, naturalmente, dentro del marco estricto de nuestra actividad económica, a efecto de que no pueda ser invocada ni utilizada con finalidades políticas.

De la Hermosa Ciudad de Renania, Colonia, Queda Solo el Esqueleto

COLONIA, 19. (ANS). — El esqueleto de Colonia es todo cuanto queda hoy de esta otrora pintoresca ciudad medioeval de Renania, tres meses después de haber caído en poder de los norteamericanos. Después de Berlín, es probablemente la mayor zona individual de irreparable devastación en Alemania. En calle tras calle y kilómetro tras kilómetro sólo se ven cráteres de bombas y ruinas. Semanalmente, miles de habitantes retornan a estos restos de ciudad, que parecen fruto de una pesadilla, lo que agrava el terrible problema de alojar y alimentar a la población.

Cuando los aliados entraron en la ciudad en marzo último, el número de habitantes era de 30.000, comparados con 750.000 de la época normal. Actualmente ha regresado a Colonia una octava parte de su población normal, que aumenta a razón de 1.500 a 2.000 personas diarias. Las autoridades militares aliadas calculan que para Navidad la población llegará probablemente a 450.000. Añaden que con tal número de personas será imposible alojar y alimentar más gente. Admiten la posibilidad de verdadera hambre durante el invierno próximo, en la que fuera la reina de las ciudades de Renania.

El centro de la ciudad vieja de Colonia, donde los barrios comerciales abarcaban una superficie de ocho kilómetros cuadrados, ha sido borrado del mapa. La antigua catedral, aunque dañada algo por las bombas, se mantiene esencialmente intacta y sus torres dominan la ciudad. Un sacerdote que vivió en la sacristía de la catedral durante los ataques aéreos, dijo que el templo sufrió diez impactos directos de bombas, evidentemente destinadas a la estación ferroviaria situada a pocos centenares de metros de distancia.

El techo, en algunas partes, ha sido perforado y la lluvia llega hasta el piso de la nave cubierta de escombros. Pero la estructura de la catedral, con sus gráciles agujas del siglo 13, se mantiene erguida y su reparación no será más difícil que la de la abadía Westminster o la iglesia San Pablo de Londres.

Es un misterio cómo todos los refugiados podrán alojarse. Probablemente la mayor parte hallará ubicación en los suburbios que sufrieron pocos daños. En muchos casos las familias que ocupan habitaciones de departamentos se han alternado en el uso del alojamiento. Algunos han sido hallados viviendo en húmedos y obscuros refugios antiaéreos de cemento, donde sobrevivieron a los bombardeos aéreos y a la conquista de la ciudad por los norteamericanos.

Reajuste de los Gastos Públicos Durante 1945

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — El Ministro de Hacienda, en su conferencia de hoy con los periodistas, manifestó que el Poder Ejecutivo consideró en el acuerdo de gabinete de esta mañana el reajuste de los gastos públicos a realizarse opr el gobierno nacional en el ejercicio de 1945 y la cancelación de créditos.

"Con la aprobación de la totalidad de los anexos, ha sido posible obtener recién un panorama de conjunto de las erogaciones a realizarse en el presente ejercicio. Añadiendo que si bien todos los planes previstos habrían de producir indudables beneficios para el país, el gobierno consideraba necesario superar esos beneficios frente a las perturbaciones que puede producir en estos momentos todo aumento de gastos públicos. Entonces ha debido pensarse en coordinar la política a seguir en materia de gastos fiscales con las diversas medidas tendientes a frenar el proceso inflacionista que soporta el país y que ha llegado a cobrar caracteres agudos en los últimos meses. El criterio seguido ha sido el de suspender todo gasto y toda obra nueva que no fuera de necesidad urgente e imprescindible.

"Se ha podido así concretar en la cantidad de 200 millones de pesos la reducción sobre los gastos ya aprobados, a cubrir con rentas generales, de cuya suma 143 millones constituyen una cancelación de créditos lisa y llana y 57 millones corresponden a economía de inversión, cuya efectividad se obtendrá con diversas medidas.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 20 DE JUNIO DE 1945 — No. 6247

Apoyo Financiero de la Provincia a las Comunas

LAS DECLARACIONES FORMULADAS por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero señor Caesar, al dar cuenta del decreto firmado por la Intervención en acuerdo de ministros por el cual se dispone la emisión de una nueva serie "A" de títulos por un valor nominal de 50 millones de pesos, revisten especial interés del punto de vista de la solución de importantes problemas de índole financiero para la Provincia y para las comunas. El decreto No. 12.376, dictado en uso de la autorización que acuerda al Poder Ejecutivo la ley No. 3077, tiene por objeto, conforme expresó el ministerio, "regularizar situaciones ya existentes o mejor dicho a procurar el saneamiento integral de las finanzas de la Provincia y de las comunas".

En la exposición ministerial, utilizando informes minuciosos y emanados del conocimiento exacto de las obligaciones pendientes, de la capacidad de los recursos y de las ventajas que ofrece el mercado interno para la colocación de títulos en condiciones ventajosas en lo que se refiere a la tasa de intereses y a las normas de amortización, se hace un resumen que adquiere valor netamente ilustrativo y orientador.

Se trata en resumen de hacer uso del crédito en las proporciones previstas en la ley 3077, evitando trastornos como los que derivan de la existencia de la deuda flotante y del recargo que significa para las municipalidades el cumplimiento de obligaciones que, sobre todo por el tipo de interés, insume un porcentaje considerable de los recursos del presupuesto ordinario.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, sin imponer un aumento de la deuda pública al utilizarse recursos normales para hacer frente a las amortizaciones y pago de intereses, ofrece una acertada solución que demuestra la efectividad de su preocupación por el desenvolvimiento administrativo en un sentido progresista y constructivo.

Sin desconocer, por cierto, la trascendencia que significa para la Provincia la emisión de títulos por cincuenta millones de pesos, consideramos oportuno hacer resaltar el apoyo que se lleva a término a las municipalidades, cuyas emisiones en título representan hasta la fecha la cantidad de veinte millones de pesos, algunos, como en el caso de Rafaela, con sus servicios atrasados en varios años.

La especificación de las características de las emisiones por cuenta de las municipalidades, entre las cuales figuran las de Santa Fe, Esperanza y Venado Tuerto, pone de manifiesto que rigen intereses del 5 al 6 y 3 o|o de interés y altos porcentajes para la amortización. Se agregan operaciones de empréstitos con más del 7 o|o de interés.

La transformación de dichos valores en títulos provinciales del 4 1|2 de interés y el 1 o|o de amortización, en concepto del ministro, debe llevarse a la práctica dentro de breve tiempo, con ventajas económicas y financieras no solo para los emisores, sino para los mismos tenedores que no estarán expuestos a sufrir la demora en la percepción de los intereses y las consecuencias de la desvalorización de sus papeles en el caso de tener el propósito de negociarlos.

Para las municipalidades santafesinas, en virtud de la reducción de la tasa de intereses, las ventajas serán considerables. En el caso de Rafaela, conforme concreta el ingeniero Caesar, el medio punto de la rebaja del tipo de interés significará una economía de 16.500 pesos anuales. No es necesario abundar en detalles sobre la conveniencia de eliminar del mercado pequeños empréstitos municipales. En lo que se refiere a las deudas que tienen pendiente los municipios con la Provincia, el total asciende a 14 millones de pesos.

A los fines del resarcimiento de los compromisos a contraer por la Provincia, se utilizarán procedimientos como los que establece la Nación con respecto a las provincias, es decir, mediante las retenciones en la cantidad proporcional. Las ventajas en relación con el monto de los empréstitos son realmente enormes, del punto de vista de las obligaciones anuales. La conversión en lo que atañe a Rafaela, por ejemplo, permitiría una reducción anual de 114.330 en concepto de disminución de la tasa de interés y de la cuota de los empréstitos.

El análisis detenido de las declaraciones del ministro de Hacienda y de Obras Públicas, no obstante sus modalidades esencialmente técnicas como corresponde al plantear soluciones de índole financiera, permite llegar a conclusiones netamente favorables para la aplicación del decreto No. 12.376.

De un modo especial, partiendo de la base de las dificultades que se presentan a las comunas santafesinas, en mayor o menor grado para su desenvolvimiento administrativo, para encarar la construcción de obras de carácter edilicio y la dotación de elementos para el mejoramiento de los servicios públicos, debe señalarse el acierto con que se ha estudiado cuestiones de vital interés para resolver uno de los grandes problemas de la vida financiera de las municipalidades.

La Intervención Federal no Autorizó un Homenaje

Oficialmente se dió a conocer el siguiente comunicado del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública por el que se denega el permiso solicitado por una Comisión Popular para la realización de un homenaje a la Constitución Nacional. Dice así:

"Vistas las notas presentadas por la "Comisión Popular de Homenaje a la Constitución", solicitando permiso para efectuar un mitin el día 22 del corriente, y

Considerando: Que si bien esta Intervención se adhirió a todos los homenajes rendidos a la Constitución Nacional, a raíz de su aniversario cumplido el 1º de mayo, dada su notoria orientación democrática, no puede autorizar la realización de mitins, por estar en vigor el estado de sitio, sin expresa conformidad del Ministerio del Interior;

Que el Ministerio del Interior, de quien se recabó instrucciones especiales para el caso, no ha contestado hasta la fecha;

Que la referida comisión solicita un pronunciamiento inmediato;

Por tanto, el Interventor Federal, resuelve:

1º) Denegar, en virtud de las razones expuestas, el permiso recabado por la "Comisión Popular de Homenaje a la Constitución Nacional", para efectuar un mitin el día 22 del corriente, en esta capital.

2º) Inscríbase, hágase saber y archívese con sus antecedentes".

DESIGNACIONES EN LA JEFATURA DE ROSARIO

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha nombrado el siguiente personal en la Jefatura de Policía de Rosario:

Auxiliares 8º, a los señores José Antonio Grayen, Ernesto M. Peduzzi y S. Giordano, por reincorporación, y por ascenso a Bautista Dozzi, Jorge Raúl Ramírez, Francisco Spagnoli, Juan Ruperto García y Dibaldo A. Raffo; auxiliar 7º a Estanislao Sanguina, en lugar de Bernardo Beltrán; ayudante principal, en lugar del anterior que asciende, a Francisco Noel, actual agente auxiliar y ayudante principal a José Nemesio Oviedo, por ascenso.

OFRECEN UNA BECA DE PERFECCIONAMIENTO PARA LOS DENTISTAS

El Comité Regional de selección de becarios para Estados Unidos, informa que The American Dental Association, por intermedio del Institute of International Education de New York, ofrece una beca de perfeccionamiento para un dentista argentino en la Universidad de Michigan, para abril de 1946.

Las personas interesadas en dicha beca, podrán solicitar informaciones y retirar los formularios respectivos, dirigiéndose al secretario del Comité Regional, ing. José Babini, Junín 2975, U. T. 1073.

Las solicitudes en esta ciudad se recibirán impostergablemente, hasta el 10 de julio próximo.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 831
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

LOS MAESTROS HAN PLANTEADO SUS PROBLEMAS

El magisterio de la provincia, obligado por el abandono en que se encuentra en cuanto a la irrisoria remuneración que, desde hace años, tiene asignada, sin haber obtenido en la misma mejoramiento alguno, ha planteado su problema.

La imposibilidad absoluta de afrontar decorosamente, con un sueldo misérrimo, las más elementales necesidades de la vida, sin contar las continuas exigencias de orden social que, por razón de las funciones que desempeña, no puede eludir, lo ha inducido a expresar cuanto, en rigor de justicia tiene que ser inmediatamente contemplado, y resuelto favorablemente, por los poderes públicos.

No vamos a reproducir aquí sobre la misión del maestro los inflamados conceptos que por su labor tributante gobernantes, escritores y cuantos se ocupan de su trascendental misión en la sociedad, ilustrando las inteligencias y modelando los espíritus de los futuros ciudadanos. Queremos señalar la tremenda injusticia de que, en realidad, es víctima permanente ese hombre a quien todos deben reconocimiento, injusticia que él, el maestro, precisamente por su misión de apóstol, ha venido sufriendo, callada y resignadamente. Se ha mantenido a la espera de que los "Agradecidos", Estado y ciudadanos, se acordaran un día de su situación. Pero su espera ha sido vana. Para todos los gremios ha habido mejoras, y quienes no las han obtenido, están en vías de conseguirlas. Unicamente para él se ha guardado silencio. Si veces aisladas han pronunciado su nombre, tan débiles han sido que no han tenido eco, y si, en algún momento, lo han tenido, ese eco se ha diluído en promesas más o menos hermosas, pero q' en nada contribuyen en solucionar el problema económico que el maestro tiene planteado en forma más que apremiante desde hace mucho tiempo.

Investigaciones oficiales realizadas por organismos especializados han llegado a la conclusión de que a un trabajador que, con su esposa y tres hijos, ocupa una vivienda de treinta pesos de alquiler, le es imposible vivir humanamente con una entrada mensual de ciento cincuenta pesos. Hace apenas unos días, el señor secretario de Trabajo y Previsión declaró solemnemente que, en las actuales circunstancias, ese mismo obrero necesita una entrada de ciento noventa y seis pesos si no quiere continuar viviendo a expensas de las mayores privaciones y de la propia desnutrición y de la de sus hijos y esposa. Las conclusiones a que acabamos de referirnos, por los estudios en que se fundamentan, son terminantes: un obrero, en las condiciones especificadas, no puede vivir como tal con un ingreso menor de ciento noventa y seis pesos.

¿Cuánto percibe un maestro en nuestra provincia?

Todos lo saben: una cantidad muy inferior a la mencionada en último término, y eso que tiene que afrontar obligaciones muy superiores a las de un simple obrero.

Para el maestro no existen más entradas que las asignadas en la planilla oficial. Sus funciones y el trabajo que éstas le imponen le vedan emprender cualquier ocupación que pudiera llenar el vacío dejado mensualmente por su remuneración que resulta del todo humillante frente a la sociedad con la que se ve obligado a alternar de continuo.

Esa lamentable situación lo ha empujado a solicitar una mejora. Esta ha sido detallada en los memoriales presentados al gobierno de la Intervención, y por considerarla más que legítima —pues es honesta en todos sus términos— creemos que no puede ser desoída, ni postergada. Son tantas y de tanto peso las razones que la abonan que sólo por una condenable incomprensión se podrían dejar las cosas como están.

Estamos en presencia de un problema de estricta justicia administrativa, y distribución también. La situación en que dicho problema se plantea, no admite dilaciones en la solución que reclama. Correspóndeles, en consecuencia, a los llamados a contemplarlo una responsabilidad grave e ineludible, y es de desear que los mismos se hallen a la altura de la hora. La sociedad, por otra parte, se lo exige.

SE CONMEMORA HOY EL "DIA DE LA BANDERA"

Hoy será conmemorado en todo el territorio de la República el Día de la Bandera, fecha de indudable significación histórica para todos los argentinos, ya que el pueblo se reunirá en las plazas y en los establecimientos educacionales, a reverenciar a la enseña patria, que fué cantada con fervor por nuestros estadistas y poetas, quienes vieron en el agitar de sus pliegues la grandeza del solar nativo.

Desde el día de su creación hasta el presente, nuestra enseña, ajena a las luchas de conquistas, pudo tremolar en nuestros mástiles, limpia e hidalga, llevando el mensaje de la libertad y de las aspiraciones democráticas de un pueblo joven que, en el concierto del mundo, sigue avanzando en cumplimiento de sus históricos destinos.

Todos los pueblos del universo saludan a nuestro pabellón, como exponente de fraternales anhelos, ya que a su sombra se han cobijado hombres, mujeres y niños de todas las razas, que llegados a nuestro suelo, han construído un hogar pacífico, donde el amor y la esperanza hicieron el milagro de las jornadas cotidianas en beneficio de la libertad y del pan que disfrutan.

De ella, dijo un día nuestro gran Joaquín V. González: "Bandera de la Patria, celeste y blanca, símbolo de la unión y la fuerza con que nuestros padres nos dieron independencia y libertad; guía de la victoria en la guerra y del trabajo y la cultura de la paz; vínculo sagrado e indisoluble entre las generaciones pasadas, presentes y futuras".

Que el verbo austero de ese gran montañés, que entrevió el color de nuestra enseña en el cielo que se diluye sobre las estribaciones andinas, sea ahora y siempre, la guía para todos los argentinos, cuando contemplen la bandera de la Patria.

Y que podemos repetir sin vacilación y con dignidad sus palabras inmortales: "Que a su sombra la Nación Argentina acreciente su grandeza por los siglos y siglos, y sea para todos los hombres mensajera de libertad, signo de civilización y garantía de justicia".

Invoquemos, en este día la memoria de su creador, el general Manuel Belgrano, que a la vera de nuestro caudaloso Paraná nos supo dar el símbolo de la paz y de la soberanía, pero no olvidemos, tampoco, a los hombres de esta tierra, que a su sombra han hecho la grandeza de la República y a todos aquellos que llevaron más allá de las montañas y los mares el ideal más puro de nuestra argentinidad.

Digamos hoy las palabras del poeta que la canta con fervor y dice con unción patriótica: "Esta bandera es la bandera que nos congrega en un solar y en una Historia.

"Esta es el alma de la patria: su voluntad, su entendimiento y su memoria.

"Si algo valemos es por ella, que nos agranda con su fuerza generosa.

"Y que, después de agigantarnos, nos da el ejemplo soberano de sus obras".



En nuestra ciudad se rendirán hoy significativos homenajes a la enseña patria. Los escolares santafesinos saludarán con unción patriótica al pabellón nacional, a cuyo amparo se construye un mundo de esperanzas

LOS ACTOS DE HOY EN LA COMISARIA SEXTA

Con motivo de celebrarse hoy el Día de la Bandera, se realizará en la seccional sexta de policía un sencillo acto, consistente en el arrío de la bandera, que se llevará a cabo a las 17.30. Asistirá la banda de policía, que ejecutará el Himno Nacional y marchas, y una delegación de alumnos y maestros de la Escuela Avellaneda, encabezada por el director del establecimiento, señor Medardo Stevens. Asimismo la Sociedad "República del Oeste" ha invitado al vecindario a concurrir al acto.

VIAJAN A ROSARIO LAS AUTORIDADES DE LA INTERVENCION FEDERAL

Esta tarde partirán para Rosario el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, el ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Leandro Meiners; el secretario general de la Intervención, doctor Celio Solrandelli, el subsecretario, Dr. Horacio Varela, de Gobierno; y el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Quaglia.

En aquella ciudad, se encuentran desde ayer los ministros de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Caesar y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos A. Lambruschini. Todos asistirán al banquete que a las 22 de esta noche, se ofrecerá en el Jockey Club, en honor del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Benítez, ofrecido por el comisionado municipal, señor Villamajó.

ASISTENCIA SOCIAL EN LAS ESCUELAS

Por decreto de la Intervención Federal se ha autorizado a la Comisión de Fomento de Las Palmeras para que aumente su contribución para el sostenimiento de la copa de leche. Se establece que ello se hará en beneficio de los escolares.

—También fué autorizada la Comisión de Fomento de Emilia para incluir en su presupuesto una partida de cien pesos para ayudar al Hospital Rural No. 16 de dicha localidad.

Las Crueldades en los Campos de Concentración Franquistas

En una de nuestras últimas ediciones, al comentar la generalización de los métodos de torturas y aplicación de castigos corporales, hacíamos notar que los horrores y atrocidades no eran exclusivos de los campos de concentración de la Alemania nazi.

Los "gestapos" de otros países, utilizando procedimientos similares y adoptando precauciones para el ocultamiento de las actividades de los verdugos y martirizadores, rivalizan en crueldad con sus colegas del nazismo a cara descubierta.

La falta de respeto a la dignidad del hombre, el menosprecio por el dolor y el refinamiento para aplicar las torturas, se exteriorizan en países de alta cultura, con magistrados que tienen la misión de velar por la integridad física y moral de los presos, sean éstos culpables o inocentes.

Entre los campos de concentración y establecimientos carcelarios que han adquirido siniestra fama, sin desconocer que en otras partes también se aplican los castigos corporales y que, de hecho, se prohibieron carecen de toda eficacia que la meramente decorativa y para dar realce a las constituciones, figuran los de la España franquista.

Los desmentidos de Franco y de sus secuaces de la Falange, divulgados por las agencias noticiosas, no se basan en la verdad y tienen por objeto el ocultamiento de los métodos bárbaros de un régimen surgido con el apoyo del nazifascismo y sostenido sobre la base de la violencia y de la persecución.

Recientemente, a bordo del "Cabo de Hornos", llegaron a Buenos Aires algunos argentinos que residían en España y que fueron encarcelados en los centros de tortura franquista. El relato de los que tuvieron que soportar el régimen falangista, por cierto, destruye los rotundos desmentidos del gobierno de Franco, del personaje que fuera llamado hijo predilecto del Vaticano y que enviaba mensajes de felicitación a Hitler cuando sus hordas obtenían victorias en el transcurso de las primeras etapas de la guerra.

Más elocuente que todo comentario en momentos en que se trata de hacer efectivos principios tan esenciales de humanidad y de civilización como los que imponen la supresión de los castigos corporales y de las torturas, resultan los relatos que publica uno de nuestros colegas metropolitanos.

Uno de los que pudieron salir del dominio falangista, es Antonio Ramón García, argentino nativo, y de 37 años de edad. El joven García se hallaba en Logroño, donde trabajaba pacíficamente. Se le indicó que debía incorporarse a las filas franquistas, conociendo su negativa. En seguida fué detenido, brutalmente maltratado y luego sometido a una parodia de proceso. Se le condenó a doce años de cárcel. Luego, refiriendo su odisea, expresó el joven compatriota:

"La primer befa sangrienta me la hicieron los franquistas en la cárcel de Logroño. Pasé por lo que ellos denominan el "tubo de la risa". El prisionero debe pasar por entre una doble y larga fila de falangistas. Al pasar, cada uno de esos inhumanos verdugos le golpea con el puño, con el pie o con gruesos palos. Al llegar al extremo naturalmente ensangrentado y desfallecido, un falangista que hace de presidente del tubo, le pregunta: "¿Le han molestado a usted?". Si el infortunado responde Sí, señor, el presidente dice a todos sus secuaces: "Molestaron hoy a este señor". Y vuelve la tortura. Si responde en negativa, ese jefe del sadismo grita: "Ahora le molestaremos y luego nos lo dirá qué le parece".

García Vázquez, relata después que luego fué trasladado al tristemente célebre campo de concentración de Miranda de Ebro.

—Miranda de Ebro es sencillamente dantesco".

Los campos de concentración de la Alemania nazi no se diferencian en mucho a ese campo y del trato franquista. Yo doy fe de ello. En Miranda de Ebro ya no se fusila a los republicanos. Simplemente se los mata a palos. Yo vi, entre mil casos, cómo a un muchacho vasco que estuvo en la Argentina, se le dió muerte a palos por el único delito de haber dicho que era amigo del doctor Aldasoro, conocido dirigente vasco residente en Buenos Aires. Ese muchacho no era agitador, ni comunista, ni siquiera republicano. Era un hombre de trabajo, un buen vasco, alegre y cantador. Como estos casos podría contar millares y nunca acabar.

García Vázquez, al cumplir cinco años de prisión, fué liberado gracias a las gestiones del ex embajador argentino en España, doctor Adrián Escobar.

También llegó a Buenos Aires en el "Cabo de Hornos", Héctor Sánchez, nacido en Río Cuarto, y que hizo el siguiente relato:

—"Luché en las filas leales. Formé filas primero en la famosa Brigada Garibaldi y luego en la 35a. División. Al terminar la guerra, por intervención de las tropas alemanas e italianas, fuí detenido en Levante. A partir de ese momento comenzó mi calvario. Fuí destinado a los espantosos campos de concentración de San Fernando, de Santa Bárbara, de Elche. ¡Qué terrible es esto! La crueldad y la muerte presiden a mañana, tarde y noche la suerte de los recluídos por el tremendo delito de ser leales. No soy comunista ni socialista. Para soy demócrata. Por eso luché hombro a hombro al lado de los republicanos españoles. No podía soportar que la metralla de los aliados y las bombas extranjeras mataran a mujeres, niños y ancianos impunemente. ¿Conocen ustedes las crueldades de los campos de concentración nazis? Pues los que se extienden en toda España no lo son menos. Quien no lo crea, que pregunten a mi torturado cuerpo".

CONVIENE ACLARAR LA SITUACION DEL MANI

Indudablemente que la situación creada en la provincia de Córdoba, la principal productora de maní, se ha de reproducir, sino se ha reproducido ya, en la zona manicera de Santa Fe y que, como se sabe, es la región costaña, donde, en algunos de sus puntos, el cultivo del mencionado oleaginoso constituye la mayor actividad.

En efecto, en la vecina provincia se ha observado que, precisamente, en el momento de la recolección se han retirado los compradores. El fenómeno observado desde hace días, tiene, ahora su explicación por la nota que la Bolsa de Comercio de la capital cordobesa acaba de dirigir a la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación en la que solicita se aclare la situación de incertidumbre surgida alrededor de la comercialización del maní, después del convenio concluído con Estados Unidos sobre la venta de aceites argentinos.

En dicha nota, después de expresarse que el precio vigente con anterioridad al mencionado convenio era superior al que resulta de la negociación internacional, sobre lo que los productores no hacen cuestión porque entienden que es el modo de manifestar la real adhesión a las Naciones Unidas, la recurrente destaca que no conoce el precio para el mercado interno que es lo que ha determinado el citado retraimiento de los acopiadores.

Como se ve, la situación, especialmente para los compradores, reclama una inmediata aclaración, pues no tiene que resultarles cómodo a éstos el adquirir el producto en las actuales circunstancias de justificada incertidumbre acerca del precio. No ha de ser mucho la diferencia, pero cualquiera que ella sea, puede constituir una pérdida que, por la misma incertidumbre, no sería difícil que, en el momento menos pensado, alcanzara mayores proporciones que las que ahora es permitido calcular.

De no aclararse lo solicitado podría originar el retiro definitivo en plaza de los compradores que serían substituídos por la Junta correspondiente, lo que representaría un notable quebranto en las actividades comerciales. Como no se conoce cual es el pensamiento de la Secretaría en este asunto, oportuna resulta la nota de la Bolsa de Córdoba en solicitar que se despeje el presente estado de cosas que, sin duda, ya habrá sido previsto por el organismo de gobierno que en el momento del convenio de explotación debía conocer perfectamente cuanto se estableció sobre el precio del oleaginoso en cuestión.

Retardar el poner en claro este asunto, expondría a que más de un productor fuera sorprendido por las maniobras que, al amparo de un clima de desorientación, suelen surgir en perjuicio de los auténticos productores que, al no cuentan con una información firme, están siempre propensos a caer en los engaños hábilmente preparados por quienes viven al acecho de la oportunidad. En los medios indecisos, como hemos dicho, es donde suelen medrar los inescrupulosos.

La Próxima Asamblea de las Cooperativas Lecheras

Ha despertado especial interés entre las fuerzas productoras la reunión patrocinada por la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas que, el 23 del corriente, tendrá lugar en Rosario, en las instalaciones de la Sociedad Rural en el Parque Independencia.

Las conclusiones prácticas surgidas de las reuniones realizadas por dicha entidad en años pasados y que han contado siempre con una crecida concurrencia, han contribuido a suscitar el mencionado interés, por cuanto invariablemente en ellas se encaran cuestiones de candente actualidad, procurando buscar las soluciones inmediatas, ya sea adoptando actitudes al alcance de los agremiados, ya sea proponiendo a los poderes públicos los temperamentos a seguirse para el mejor desarrollo de las actividades de todos los asociados.

En la próxima reunión, se ha de afirmar el mismo procedimiento. Los asuntos incluídos en la orden del día, así, lo dan a entender. En efecto, se tratará el precio de la leche y sus derivados; el estatuto del mediero; las medidas de emergencia a solicitarse ante la persistente sequía; todo lo concerniente al congreso agrario a realizarse en Buenos Aires; las mayores atribuciones a la Comisión Nacional de la Industria Lechera para la fijación de los precios de la leche y sus derivados, etcétera. Los puntos especificados conceptúanse, por los organizadores de la anunciada asamblea, como asuntos que requieren una imprescindible solución inmediata a fin de que los productores del tambo consigan las mejoras que les permitan enfrentar el estado en que actualmente se hallan.

Merece, en esta circunstancia, destacarse la resolución del Directorio de las Cooperativas Unidas "SanCor" en el sentido de hacer llegar a todas sus afiliadas una invitación especial para que no omitan enviar sus delegados a la asamblea de Rosario. Destacamos esta actitud por el espíritu gremial en que se funda, por cuanto el asistir a las asambleas de este género, participar en sus debates, votar por las conclusiones a que éstos dan origen, el intercambio con personas de otras regiones y el encontrarse, en fin, en medio de una multitud anhelosa de resolver sus problemas, contribuyen grandemente en formar la conciencia cooperativista cada día más necesaria para el mejor futuro de nuestras actividades agropecuarias.

No cabe dudas que, por la animación que existe por la próxima asamblea, ésta ha de alcanzar un magnífico éxito que no ha de desmerecer de los alcanzados por las anteriormente realizadas, muchas de las cuales han hecho época en la vida del trabajo rural argentino.

Nota al Rector Dr. Gollán de los Técnicos Agrícolas

La mesa directiva de la Asociación Santafesina de Técnicos Agrícolas se ha dirigido en una extensa nota al Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán (h.), haciendo mención a un proyecto de modificación del Plan de Estudios y Reglamentos, que habría sido presentado por el Delegado Interventor a la Facultad de Agricultura de Corrientes, oponiendo reparos al mismo. Dice la nota de referencia:

"En nombre y representación de la Asociación de Técnicos Agrícolas, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio al H. C. S. de esa Universidad, manifestándoles que extraoficialmente tenemos conocimiento que el señor Delegado Interventor a la Facultad de Agricultura de Corrientes, ha presentado o presentará a consideración del H. C. S. la modificación del "Plan de Estudios y Reglamentos" estructurado por Ud. el año 1935 para la Escuela Reg. de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, dependiente de aquella Facultad. Dicha modificación, ya pretendió hacerse durante la intervención del ingeniero Giacobbi.

"El objetivo no confesado de la reforma es el afán de rebajar el nivel intelectual y profesional de los egresados, a fin de poder, en base a su capacitación deficiente, combatirlos y no permitirles el acceso a las funciones públicas de carácter técnico.

"La enseñanza en una escuela superior de agricultura, del tipo de la que nos ocupa, no puede ser de ninguna manera "verbalista", como lo pretenden los "reformadores" con el sistema de cátedras, sino realista con la estructura que el señor Rector le dió, de profesores, jefes de secciones, con la responsabilidad del resultado económico de la respectiva sección. Los "asesores" del señor Delegado Interventor son los desinteresados ingenieros egresados de la Facultad de Corrientes, miembros del Centro de Egresados que han manejado las intervenciones desde la época del Dr. Enz, hasta la del Dr. Carbó "pro domo sua".

"El régimen de "Profesores Internos Jefes de Sección" establece para ellos el "full-time" y desde luego la incompatibilidad con toda otra función fuera de la escuela y esto a ellos que aspiran a tener también su catedrita universitaria no les conviene.

"No podemos entrar a la discusión integral del proyecto del nuevo plan, porque no lo conocemos más que en algunos aspectos generales, pero sí podemos afirmar, que no contempla ninguna razón atendible, ni siquiera la económica, pues es más oneroso que el anterior.

"Un aspecto sí que conocemos, es el que trata de las condiciones que rigen para profesor que debe tenerse título universitario, sobrepasando las exigencias del Estatuto Universitario. Para poder ser profesor en las diversas facultades ya que el artículo 90 dice que pueden serlo, aun sin título universitario aquellos tuvieran reconocida competencia en la materia. Se olvidan en cambio estos señores "asesores" al parecer de la primera parte del mismo articulado que exige para figurar en una terna tener "antecedentes morales inobjetables", pues posiblemente por indicación del Centro de Egresados se nombró profesor de la escuela a su presidente, un veterinario que acababa de ser declarado cesante por faltas graves en el desempeño de su cargo en la Municipalidad de Corrientes, y el propio señor delegado Leila acaba de designar profesor interino a un ingeniero agrónomo, que vive al margen de la sociedad en una situación especial que no es precisamente inobjetable, juzgada con la relativa moral de los tiempos que vivimos.

"Con estas consideraciones, en defensa del gremio que representamos y con el más amplio espíritu de colaboración, es que venimos ante el señor Rector y por su digno intermedio ante el H. C. S. de esa Universidad a pedir que se nos facilite una copia del proyecto de reformas, para que en pleno conocimiento del mismo podamos hacer una crítica elevada y desapasionada en beneficio de la enseñanza agrícola y hacerle conocer nuestros puntos de vista.

"Saludan a usted con todo respeto y atenta consideración.

p|Asociación Santafesina de Técnicos Agrícolas, D. A. D'Anunzzio, presidente; C. G. Velloso Colombres, secretario".

ESTARAN CERRADOS LOS ALMACENES HOY

De acuerdo a lo que adelantáramos, hoy permanecerán cerrados los negocios de almacén, en cumplimiento del feriado nacional, con motivo del Día de la Bandera, observando el cierre de los domingos.

REALIZARAN DIVERSOS ACTOS EN RAFAELA

El domingo próximo se realizarán en Rafaela diversos actos, entre ellos la inauguración de un mástil para la bandera levantado frente al edificio de la Jefatura de Policía. Concurrirán el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey; los ministros de Gobierno, Dr. Meiners; de Hacienda, ing. Caesar, y de Salud Pública y Trabajo, doctor Lambruschini; el secretario general de la Intervención, acompañados de sus respectivas esposas.

A mediodía las autoridades participarán de un banquete organizado en su honor. Regresarán en las últimas horas de la tarde del mencionado día.

LA FALTA DE MATERIALES PARA LA EDIFICACION

La Comisión Argentina de la Construcción destacó a una delegación integrada por el secretario y tesorero de la misma, acompañados por el ing. Alberto T. Casella, la que concurrió a la Casa de Gobierno.

De acuerdo con las informaciones realizaron gestiones ante el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan H. Caesar, a fin de que se dicten las medidas que correspondan para evitar el paro de las obras debido a la falta de materiales. El ministro realizará los estudios del caso.